

FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS - UNFPA

Contratación de una organización para la adaptación e implementación de los contenidos técnicos del diplomado “Cuidado de enfermería en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos” a los diferentes perfiles de los equipos interdisciplinarios en salud.

Oficina encargada: UNFPA Colombia, Bogotá

1. OBJETO

Contribuir a la mejora de los resultados en salud sexual y reproductiva (SSR) y salud materna, mediante el fortalecimiento remoto de capacidades de las personas que componen los equipos interdisciplinarios de salud, priorizando a aquellas que forman parte de los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), mediante la adaptación e implementación de los contenidos del Diplomado virtual “Cuidado de enfermería en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos” a otros perfiles de los equipos interdisciplinarios de salud como auxiliares de enfermería, psicología, trabajo social, medicina y fisioterapia. El diplomado virtual “Cuidado de enfermería en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos” está alineado con la Resolución 3280 de 2018 y la normatividad colombiana vigente, cuenta con enfoques de humanización, derechos sexuales y derechos reproductivos, género e interculturalidad y está centrado en las personas más dejadas atrás.

2. ANTECEDENTES

En este contexto se llevó a cabo la primera fase del proyecto “Cuidamos la Salud, Tejemos Paz”, liderado por UNFPA y financiado por la fundación Johnson & Johnson, el cual comenzó su implementación durante el 2021.

En la primera fase, con el liderazgo de UNFPA y en alianza con ACOFAEN y Telesalud de la Universidad de Caldas, se desarrolló e implementó el diplomado “Cuidado de enfermería en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos”. Este diplomado de cinco módulos con 128 horas de formación, alcanzó a impactar a 633 profesionales y docentes de enfermería de todo Colombia, con énfasis en aquellas personas pertenecientes a municipios PDET, y trascendió en la atención en SSR con enfoques de derechos, género e interculturalidad.

Durante la segunda fase del proyecto “Cuidamos la Salud, Tejemos Paz” se pretende dar continuidad al diplomado y adaptarlo a otros perfiles, teniendo en cuenta la necesidad sentida en formación postgraduada de otros/as profesionales y/o técnicos/as en salud y la trascendencia de incorporar los enfoques de derechos, género, interculturalidad y trabajo interdisciplinario en su práctica diaria.

3. JUSTIFICACIÓN

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia del Sistema de Naciones Unidas (SNU) que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El mandato del actual plan estratégico de UNFPA se dirige a lograr tres resultados transformadores conocidos como los “tres ceros”: Cero muertes maternas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en anticoncepción y cero Violencias Basadas en Género (VBG) incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz y forzado. El acuerdo de cooperación suscrito por el UNFPA con el Gobierno de Colombia expresa la responsabilidad de respaldar la aplicación del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, y los compromisos del Consenso de Montevideo, en sus componentes de SSR. En esta dirección, UNFPA apoya el fortalecimiento de las capacidades institucionales nacionales y locales y del personal de salud para prestar servicios integrados en SSR con calidad (salud materna,

prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo en el marco de la Sentencia C-055 de 2022, prevención y atención de la VBG y VIH), con un enfoque de derechos sexuales y reproductivos, diferencial, étnico y de género, y centrado en las poblaciones más dejadas atrás.

La superación de desafíos en materia de salud sexual y reproductiva (SSR), predominantes en los municipios con mayores brechas económicas y sociales del país como los municipios PDET, implica vincular a profesionales de salud de los territorios a procesos de formación continua para el fortalecimiento de sus conocimientos y capacidades y para su crecimiento personal y profesional—particularmente entre quienes se encuentran alejados de los centros urbanos e instituciones de formación. Dichos esfuerzos deben alinearse con la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), que regula la ruta de atención materno perinatal y el perfil de atención en los procesos de SSR, fortaleciendo los enfoques de derechos, género e interculturalidad.

4. PERFIL

Organización reconocida que cuente con más de 5 años de experiencia en la implementación de plataformas LMS y en su operación y medios para el desarrollo, adaptación e implementación de procesos y contenidos de formación virtual (MOOCs) estructurada para los y las diferentes profesionales y técnicos/as de la salud, con capacidad comprobada de servicio a usuarios concurrentes para garantizar: la adaptación apropiada de los contenidos de diplomado “Cuidado de enfermería en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos” a los diferentes perfiles la convocatoria, la inscripción, seguimiento, adherencia y certificación de las personas inscritas, la sostenibilidad y replicabilidad del proceso y la migración de los contenidos a otras plataformas.

Deseable: Experiencia de trabajo en formación docente certificada reconocida y experiencia previa de trabajo con UNFPA en el desarrollo de cursos virtuales de formación con enfoques de derechos, humanización, étnico, de género e intercultural.

5. CONTRIBUCIÓN

Con esta contratación se contribuirá a la mejora de los conocimientos de profesionales y técnicos/as que forman parte de los equipos interdisciplinarios en salud, como auxiliares de enfermería, psicología, trabajo social, medicina y fisioterapia, a través de la adaptación e implementación de los contenidos técnicos del diplomado “Cuidado de enfermería en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos” a los diferentes perfiles. La organización académica/científica debe garantizar la convocatoria, inscripción y certificación de participantes (al menos 400 profesionales y técnicas/os de salud certificadas/os) dando prioridad a los municipios PDET. Para este proceso se debe considerar la posible deserción de participantes para garantizar el mínimo de personas certificadas. La organización debe establecer en su propuesta un plan para la sostenibilidad y permanencia del proceso posterior a la finalización del contrato, y compartir los desarrollos y contenidos generados de manera integral con el Fondo de Población de Naciones Unidas para facilitar la migración de contenidos a la plataforma Moodle.

6. ACTIVIDADES

Como parte de la convocatoria se solicita:

Diseñar la propuesta técnica y financiera para la revisión y adaptación de los contenidos del diplomado a los diferentes perfiles de profesionales y técnicos/as que forman parte de los equipos de salud (teniendo en cuenta la evidencia científica disponible en el momento y los cambios en la legislación colombiana), desarrollando un plan de sostenibilidad y migración de contenidos para plataforma Moodle. La propuesta debe incluir al menos: cronograma, comisión de expertos para la revisión y adaptación de contenidos, plan de convocatoria de los participantes, selección y verificación del perfil de los mismos, inscripción, estrategia pedagógica y de seguimiento, manejo de la adherencia y certificación de aquellos que finalicen

de forma satisfactoria. Además, se deben proponer el número de cohortes y el número de participantes por cohorte para alcanzar la meta acordada (al menos 400 profesionales y técnicas/os de salud certificadas/os). La propuesta técnica también debe contener el plan para la migración de los contenidos desarrollados a la plataforma Moodle.

Para el logro de los alcances de este contrato se desarrollarán las siguientes actividades:

- A. Desarrollo del cronograma y plan de trabajo articulado y validado por el equipo técnico de UNFPA.
- B. Formación de un comité de expertos que participe en la adaptación de los contenidos del diplomado a un perfil común a todos los profesionales y/o técnicos/os que conforman los equipos multidisciplinares en salud, manteniendo los enfoques de derechos, género e interculturalidad.
- C. Adaptación de los contenidos del diplomado:
 - 1. Las adaptaciones del contenido podrán ser realizadas en el contenido escrito, en el audiovisual, en los diferentes objetos virtuales de aprendizaje (OVA) y en la bibliografía propuesta.
 - 2. Las adaptaciones se realizarán teniendo en cuenta cada uno de los perfiles especificados y el rol que asume cada profesional dentro de los equipos interdisciplinarios en salud para de la atención en SSR y salud materna.
 - 3. Las adaptaciones estarán basadas en la Resolución 3280 de 2018, la evidencia científica disponible en el momento, las recomendaciones de la ICM, las actualizaciones surgidas en la legislación colombiana vigente relacionadas con la SSR y la salud materna (como por ejemplo la Sentencia C-055-22 de la corte constitucional para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres en Colombia) y las recomendaciones derivadas de la experiencia de los usuarios que obtuvieron su certificación en la primera fase del diplomado.
 - 4. Todas las actualizaciones, tanto de texto como de imagen, deben transmitir un conocimiento, favorecer el aprendizaje y contener los enfoques de derechos sexuales y reproductivos, humanización, étnico, de género e intercultural.
 - 5. Las adaptaciones se realizarán también en el cuestionario pre test y post test y en las preguntas de las evaluaciones.
- D. Documento técnico que contenga los perfiles de los miembros del comité y sus recomendaciones para la adaptación de los contenidos.
- E. Concertación con el equipo técnico de UNFPA las adecuaciones y ajustes pedagógicos o de contenido que se llevarán a cabo en el diplomado.
- F. Desarrollo e implementación de un cuestionario pretest-post test y una evaluación, que permita evaluar el cambio en conocimientos, capacidades y competencias de las/los participantes certificados/as en las diferentes áreas del curso.
- G. Desarrollo e implementación de la encuesta de satisfacción (contestada por, al menos, el 70% de las personas certificadas).
- H. Desarrollo del plan de sostenibilidad claro, concertado y validado por el equipo técnico de UNFPA, que incluya al menos: plan de convocatoria de los participantes (auxiliares de enfermería, psicología, trabajo social, medicina y fisioterapia), selección y protocolo para la verificación del perfil de los mismos, inscripción en el diplomado, estrategia pedagógica y de seguimiento, manejo de la adherencia, evaluación y certificación de aquellos que finalicen la formación de manera satisfactoria.

- I. Generar propuestas innovadoras para garantizar adherencia y no deserción de los inscritos.
- J. Garantizar la adherencia y certificación de por lo menos 400 personas, entre las cuales debe encontrarse una muestra de mínimo un 10% del total de cada uno de los perfiles propuestos: auxiliares de enfermería, psicología, trabajo social, medicina y fisioterapia. Esta meta debe alcanzarse al menos 15 días antes de la finalización del contrato.
- K. Creación de una base de datos única, a la que el equipo técnico de UNFPA tendrá acceso, que contenga de manera desagregada y actualizada de los datos de preinscripción, inscripción, avance, finalización y certificación (debe incluir perfil profesional, sexo, grupo étnico con el cual se identifican, edad, municipio al cual pertenecen, institución de la que es egresado(a), institución en la cual trabajan y responsabilidades que desarrollan en la institución).
- L. Generación y envío de certificados.
- M. Desarrollo del plan y los productos para la migración de los contenidos desarrollados a otras plataformas MOOC MOODLE, acordadas con el equipo técnico de UNFPA, que garanticen la operación plena y autónoma de los contenidos y su sostenibilidad.
- N. En caso de requerirse, brindar apoyo y asistencia técnica al equipo de UNFPA para alojar el contenido del diplomado en su plataforma virtual Moodle.
- O. Entrega de archivos editables con el contenido del diplomado adaptado por perfiles, en caso de requerir actualizaciones futuras del material.
- P. Entrega de informes de avances mensuales.
- Q. Informe final que contenga al menos: Introducción, objetivos, agenda, metodología de trabajo, profesionales del equipo de adaptación de contenidos, contenidos temáticos revisados y adaptados, seguimiento de acuerdos, estrategia de convocatoria y seguimiento a participantes (aplicación de estrategias novedosas para la adherencia y no deserción), resultados y análisis del cambio en conocimientos, capacidades y competencias de las/los participantes certificados/as en las diferentes áreas del diplomado mediante la implementación del pre test y pos test, resultados y análisis de la evaluación, resultados y análisis de la encuesta de satisfacción y propuesta de acciones mínimas de mejora. Perfil de los participantes inscritos y de los participantes certificados por profesión, sexo, edad, pertenencia étnica, municipio, institución de la que es egresado(a), institución en la que labora, y rol en la prestación de servicios de SSR. Acciones desarrolladas y asistencia técnica para el alojamiento de los contenidos en una plataforma MOOC acordada con el equipo técnico de UNFPA. Acciones mínimas de seguimiento posterior a la finalización de actividades de formación y correcta operatividad del diplomado en la nueva plataforma, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.
 - Debe anexarse a este informe: bibliografía recomendada, bases de datos del personal capacitado (debe incluir perfil profesional, sexo, grupo étnico con el cual se identifican, edad, municipio al cual pertenecen, institución de la que es egresado(a), institución en la cual trabajan y responsabilidades que desarrollan en la institución) y archivos editables con el contenido del diplomado para cada uno de los perfiles (imágenes, texto, video, audio y otras propuestas pedagógicas desarrolladas)

7. PRODUCTOS

La entidad seleccionada deberá gestionar póliza de cumplimiento a la firma del contrato, por el 20% del valor total del mismo.

Producto	Reporte	Pago
<p>Informe del ajuste del plan de trabajo concertado con el UNFPA con cronograma de actividades, metas mensuales a alcanzar y presentación de la propuesta para el plan de migración. El informe debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conformación y presentación del comité de adaptación de los contenidos del diplomado en SSR a un perfil común para equipos disciplinares en salud. ● Presentación de propuestas iniciales para la adaptación de contenidos de cada uno de los módulos del Diplomado a un perfil común. ● Generación de acuerdos con el equipo de UNFPA para la selección de las adaptaciones de contenido a realizar en el diplomado. ● Desarrollo de un cuestionario pretest-post test, que permita evaluar el cambio en conocimientos, capacidades y competencias de las/los participantes certificados/as en las diferentes áreas del diplomado. ● Creación de estrategias e implementación del plan de convocatoria: en esta fase debe encontrarse al menos, la proyección de una campaña de expectativa para la difusión del diplomado para cada uno de los perfiles y las fechas de preinscripción e inicio para cada perfil. ● Apoyo y acompañamiento al equipo de UNFPA en los diferentes eventos en los que se realice la difusión de la convocatoria (si se requiere). ● Desarrollo del protocolo de verificación de perfiles e inscripción al diplomado. ● Presentación, ante el equipo de UNFPA, de estrategias innovadoras para mejorar la adherencia al diplomado. ● Asistencia a las reuniones de seguimiento acordadas con el equipo técnico de UNFPA y seguimiento a los acuerdos generados. 	Pago 1	25%
<p>Informe de avances en la implementación del plan de trabajo que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adaptaciones realizadas en el diplomado virtual y aprobadas por el equipo técnico de UNFPA: adaptaciones de contenido-OVA, implementación del cuestionario pre test post test, actualización de la encuesta de satisfacción. ● Implementación de la convocatoria para preinscripción, inscripción y avances de las y los participantes. ● Generación de una Base única de datos desagregada. ● Análisis de los datos de los participantes pre-inscritos e inscritos y sus avances en el diplomado. ● Presentación de la efectividad de las estrategias de adherencia. ● Establecimiento de un cronograma de trabajo, acordado con el equipo de UNFPA, que permita visualizar las diferentes etapas para la migración de los contenidos a una plataforma gratuita y abierta tipo MOOC. ● Asistencia a las reuniones de seguimiento acordadas con el equipo técnico de UNFPA y seguimiento a los acuerdos generados. 	Pago 2	25%
<p>Informe mensual de avances en la implementación del plan de trabajo que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Avances en el proceso de inscripción de cada uno de los perfiles y seguimiento a la adherencia y certificación de los participantes del diplomado. Verificación de las metas pactadas y plan de mitigación en caso de ser necesario. 	Pago 3	25%

<ul style="list-style-type: none"> ● Avances en la migración del contenido del diplomado a la nueva plataforma y asistencia técnica al equipo de UNFPA (en caso de que sea necesario). ● Desarrollos generados de manera integral con el Fondo de Población de Naciones Unidas para facilitar la migración de contenidos a otras plataformas. ● Presentación de los insumos necesarios para garantizar la sostenibilidad y permanencia del proceso posterior a la finalización del contrato. ● Garantizar el funcionamiento del diplomado en la nueva plataforma MOOC. ● Asistencia a las reuniones de seguimiento acordadas con el equipo técnico de UNFPA y seguimiento a los acuerdos generados.. 		
<p>Presentar el informe final posterior a la implementación y anexos solicitados en la actividad “</p> <p>Introducción, objetivos, agenda, metodología de trabajo, profesionales del equipo de adaptación de contenidos, contenidos temáticos revisados y adaptados, seguimiento de acuerdos, estrategia de convocatoria y seguimiento a participantes (aplicación de estrategias novedosas para la adherencia y no deserción), resultados y análisis del cambio en conocimientos, capacidades y competencias de las/los participantes certificados/as en las diferentes áreas del diplomado mediante la implementación del pre test y post test, resultados y análisis de la evaluación, resultados y análisis de la encuesta de satisfacción y propuesta de acciones mínimas de mejora. Perfil de los participantes inscritos y de los participantes certificados por profesión, sexo, edad, pertenencia étnica, municipio, institución de la que es egresado(a), institución en la que labora, y rol en la prestación de servicios de SSR.</p> <p>Dar cuenta de los acuerdos de personas a certificar, garantizando la adherencia y certificación en el diplomado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Al menos 400 personas, entre las cuales debe encontrarse una muestra representativa de cada uno de los perfiles propuestos (mínimo el 10% del total) auxiliares de enfermería, psicología, trabajo social, medicina y fisioterapia. <p>Acciones desarrolladas y asistencia técnica para el alojamiento de los contenidos en una plataforma MOOC acordada con el equipo técnico de UNFPA. Acciones mínimas de seguimiento posterior a la finalización de actividades de formación y correcta operatividad del diplomado en la nueva plataforma, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.</p> <p>Debe anexarse a este informe: bibliografía recomendada, bases de datos del personal capacitado (debe incluir perfil profesional, sexo, grupo étnico con el cual se identifican, edad, municipio al cual pertenecen, institución de la que es egresado(a), institución en la cual trabajan y responsabilidades que desarrollan en la institución) y archivos editables con el contenido del diplomado para cada uno de los perfiles (imágenes, texto, video, audio y otras propuestas pedagógicas desarrolladas).</p> <p>Esta entrega final debe presentarse en digital y en físico.</p>	<p>Pago 4</p>	<p>25%</p>

8. DURACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de octubre de 2022.

9. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRESO PERIODICIDAD Y PLAZO

Reuniones de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma. Presentación de informes y avance según plan de trabajo.

En caso de desacuerdo entre las partes se resolverá en diálogos entre el comité técnico basado en estos términos de referencia y las condiciones generales del contrato.

10. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente contrato será realizada por la coordinación del Proyecto Cuidamos la Salud, Tejemos Paz.

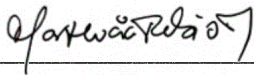
Solicita:



Ana María Vélez

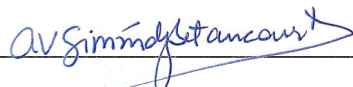
Profesional Especializada en SSR UNFPA

Vobo:



Martha Lucía Rubio- Representante Auxiliar

Aprueba:



Verónica Simán- Representante

Certificate Of Completion

Envelope Id: AF9D50A16B934DE18CA353EB245928BF

Status: Completed

Subject: 01_TDR_Adaptación_perfiles_diplomado_.docx VoBo.pdf

Source Envelope:

Document Pages: 7

Signatures: 1

Certificate Pages: 1

Initials: 0

AutoNav: Enabled

Enveloped Stamping: Disabled

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

Envelope Originator:

Aida Veronica Veronica Siman

605 3rd Avenue,

New York, NY 10158

siman@unfpa.org

IP Address: 20.84.212.79

Record Tracking

Status: Original

Holder: Aida Veronica Veronica Siman

Location: DocuSign

4/11/2022 6:57:53 PM

siman@unfpa.org

Signer Events**Signature****Timestamp**

Aida Veronica Veronica Siman

siman@unfpa.org

Representative

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication
(None)

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Signed by link sent to siman@unfpa.org

Using IP Address: 186.155.197.234

Sent: 4/11/2022 6:57:54 PM

Viewed: 4/11/2022 6:58:04 PM

Signed: 4/11/2022 6:59:01 PM

Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

4/11/2022 6:57:54 PM

Certified Delivered

Security Checked

4/11/2022 6:58:04 PM

Signing Complete

Security Checked

4/11/2022 6:59:01 PM

Completed

Security Checked

4/11/2022 6:59:01 PM

Payment Events**Status****Timestamps**